

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo

Rating	Marzo 2018	
	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución (1)	B	B
Depósitos de Corto Plazo (2)	CP-2 (pe)	N.R.
Depósitos de Largo Plazo (2)	A- (pe)	N.R.

* Informe con cifras auditadas a diciembre 2017.

N.R.: No registra

(1) Clasificación otorgada en Comité de fecha 21/03/18 y 15/09/17

(2) Clasificación otorgada en Comité de fecha 28/03/18

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	dic-17	dic-16	dic-15
Total Activos	2,090,620	1,960,945	1,817,418
Patrimonio	421,178	397,636	359,115
Resultado	28,194	40,080	33,008
ROA	1.4%	2.1%	1.8%
ROE	6.9%	10.6%	9.5%
Capital Global	19.6%	19.9%	19.2%

*Fuente: CMAC Trujillo

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe

Fiorella Torres

(511) 444 5588

fiorella.torres@aai.com.pe

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas a la CMAC Trujillo se fundamentan en:

- **El alto ratio de capital global.** En los últimos años, la Caja mantuvo un elevado indicador de capital global, como resultado entre otros del acuerdo de capitalización de utilidades (100% hasta el ejercicio 2011 y 50% desde el 2012). De esta manera, se mostró un ratio de 19.6% a diciembre 2017 (19.9% al cierre del 2016), manteniéndose como el indicador más alto dentro del sistema de Cajas Municipales (CM), el cual registró un promedio de 15.0% a octubre 2017 (último dato disponible).

Inclusive, si se incluyen los requerimientos adicionales solicitados por la SBS por componente cíclico y no cíclico, la Caja Trujillo obtendría un ratio de capital global ajustado de 16.5%.

- **Los adecuados índices de cobertura.** A fines del 2017, el indicador de cobertura de alto riesgo de la Institución fue 110.7% (121.0% a diciembre 2016), ubicándose por encima de lo mostrado por el sistema CM (98.1%). Es importante señalar que la Institución acordó como política interna, mantener este ratio por encima de 110%. Por su parte, el ratio de cobertura de cartera pesada (deficiente, dudoso y pérdida) fue de 96.4%.
- **El nivel de liquidez.** CMAC Trujillo presenta una liquidez favorable, medido por el indicador de *activos líquidos / pasivos de corto plazo*, el cual ascendió a 30.5%. Dicho ratio se ubica por encima de lo registrado por el sistema CM (22.9%) y otras instituciones con un *rating* similar.
- **La evolución de la morosidad.** En los últimos años la Caja registra una tendencia favorable en los índices de mora. Así, a pesar de los acontecimientos sucedidos por el fenómeno El Niño (FEN) que afectó la zona norte del país a inicios del 2017 y el importante saldo de créditos reprogramados generados como consecuencia de dicho evento, la Institución registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 9.6 y 10.7%, respectivamente (10.1 y 10.7%, respectivamente, por el sistema de CM). Adicionalmente, si no se considera el efecto de la venta de cartera realizada en el último año, dichos índices ascenderían a 10.2 y 11.3%, respectivamente, menores a los observados al cierre del 2016 (11.4 y 12.9%, respectivamente).

Respecto a los créditos reprogramados, se debe mencionar que tras los eventos del FEN, la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 que permitía que las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas en localidades declaradas en estado de emergencia puedan ser modificadas. Al cierre del primer trimestre del 2017, el saldo de créditos reprogramados ascendió a S/ 171.8 MM. Posteriormente, al cierre del último año, el saldo de estos créditos se redujo a S/ 71.0 MM (representa el 4.6% de la cartera) y S/ 10 MM migraron a refinanciados. Se debe mencionar que del total de clientes que cancelaron, el 66% volvieron a tener una obligación con la Caja principalmente por créditos ampliados.

Considerando lo anterior, se debe resaltar que los altos índices de cobertura de cartera y de capital global que ha mantenido la Institución le permiten afrontar en una mejor posición cualquier eventualidad.

De otro lado, al cierre del 2017, se mostró una disminución en los índices ROA y ROE, los cuales fueron de 1.4 y 6.9%, respectivamente (2.1 y 10.6%, respectivamente, a fines del año anterior), revirtiéndose la tendencia favorable mostrada en los dos años previos. Esto se debió básicamente a los mayores gastos operativos que realizó la Entidad para el reforzamiento de la organización, a lo que se sumó, entre otros, la reversión de intereses de la cartera reprogramada como consecuencia de los eventos del FEN. Se esperaría que en el 2018, los ratios se mantengan en niveles similares a los actuales debido a los esfuerzos por mejorar aspectos tecnológicos y expandir la red de agencias. Para el 2019, dichos indicadores mostrarían una mejora paulatina, dado que la cartera llegaría a un nivel (S/ 2,052 MM) que permitiría disminuir la participación de los gastos.

Por su parte, entre los principales retos que tiene la CMAC Trujillo están: i) impulsar la colocación de créditos que registren retornos mayores; ii) seguir fortaleciendo el control interno y crediticio con la finalidad de continuar mejorando los ratios de morosidad; y; iii) reducir paulatinamente la incidencia de los gastos administrativos.

¿Qué podría gatillar el rating?

Un ajuste en el rating de manera positiva se daría si se registra una disminución constante de los índices de mora y una mejora en los índices de rentabilidad (principalmente ROA), en un escenario donde se mantengan adecuados niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez. De otro lado, una acción negativa en la clasificación de riesgo de la Institución se daría si se registran, de manera continua en el mediano – largo plazo, incrementos importantes de los indicadores de morosidad y de calificación de cartera, lo que afecte de manera considerable los niveles de rentabilidad y capital global.

**DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

En mayo de 1980, el Gobierno promulgó el D.L. N° 23039 que autorizó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito fuera del perímetro de Lima y Callao regulando su funcionamiento.

La creación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A. se acordó por Resolución Municipal el 19 de octubre de 1982. Obtuvo la autorización de la SBS para su funcionamiento el 12 de octubre de 1983, bajo el amparo del Decreto Supremo N° 451-83-EFC. Posteriormente, inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1984.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la CMAC Trujillo ocupó el sexto lugar, tanto en el saldo de colocaciones, como en depósitos. Cabe señalar que el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM al cierre del 2017 ascendieron a S/ 19,693 y 18,873 millones, respectivamente (S/ 17,176 y 16,750 millones, respectivamente, a fines del 2016).

Particip. CMAC Trujillo en Sist. Cajas Municipales

	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Créditos Directos	10.4%	10.5%	9.3%	8.4%	7.9%
Depósitos	11.3%	10.8%	9.3%	8.9%	8.4%

* Fuente: SBS

La Caja contaba con 56 agencias y 23 oficinas especiales distribuidas principalmente en la zona norte del Perú, concretamente en los departamentos de: Amazonas, Ancash, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes. Adicionalmente, cuenta con 15 oficinas informativas. La Institución espera continuar con el Plan de Expansión con la apertura de diez nuevas agencias durante el 2018.

Asimismo, con la finalidad de fortalecer su cobertura, cuenta con ATMs a través de Global Net, así como cajeros corresponsales mediante convenios con Kasnet e Interbank.

Es importante mencionar que la Entidad, producto del volumen proyectado de operaciones, así como para fortalecer el control interno, se encuentra desarrollando un nuevo Core Financiero.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara

de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

La CMAC Trujillo, según Estatutos, permitiría la inclusión de nuevos accionistas hasta un 30% del accionariado. De darse lo anterior, se buscaría que los posibles participantes sean organismos multilaterales con objetivos sociales similares a los de la Institución. Asimismo, se tomó la decisión que el porcentaje de la reserva legal sobre la utilidad sea de 35%, lo que contribuye al fortalecimiento patrimonial.

En el segundo semestre del 2017, se realizaron cambios tanto en la gerencia de Negocios, como en la de Administración. A pesar de los cambios, se espera que la Caja mantenga una continuidad en el enfoque estratégico a mediano y largo plazo.

De otro lado, cabe mencionar que Ernst & Young fue la empresa encargada de la auditoría externa del ejercicio a diciembre 2017.

DESEMPEÑO - CMAC Trujillo:

Durante el 2017, el crecimiento de la cartera de créditos estuvo limitado en cierta medida por los eventos ocurridos por el FEN a inicios del año, principalmente en Lima y el norte del país, que afectó el nivel de operaciones de ciertos clientes, y por ende, la necesidad de financiamiento. Así, la tasa de crecimiento anual fue de 8.3% (incluido compra de cartera por S/ 22.1 MM), por debajo de lo proyectado (aprox. 12.7%).

Asimismo, tras el FEN la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017-SBS, que permitía la reprogramación de los créditos minoristas en zonas que fueron declaradas en estado de emergencia e indicaba que los intereses asociados a dichas colocaciones deberían efectuarse por el método de lo percibido a partir de la fecha de la modificación contractual. Esto implicó que se extornen los intereses que a dicha fecha no hayan sido cobrados.

Dado lo anterior (se reprogramaron créditos por el FEN por S/ 171.8 MM a fines del primer trimestre del 2017), sumado a un ajuste en la tasa activa promedio de las colocaciones, los ingresos financieros ascendieron a S/ 325.9 millones, superiores en solo 2.6% respecto al año anterior.

En lo referente a la composición, el 93.6% de los ingresos financieros se explicaron por los intereses de los créditos (93.1% en el 2016). Además, se debe considerar que los ingresos generados por disponibles e inversiones, las cuales ascendieron a S/ 18.4 millones como resultado de la gestión de tesorería, representaron el 5.7% (6.0% a fines del 2016).

Respecto a los gastos financieros, éstos ascendieron a S/ 80.9 millones, superiores a los registrados durante el 2016 (S/ 71.8 millones), como consecuencia básicamente del incremento anual del saldo de captaciones en 6.8%.

De esta manera, el margen financiero bruto pasó de 77.3% en el 2016, a 75.2% en el 2017. Así, el indicador de la Institución se posicionó ligeramente por debajo de lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales.

Margen Financiero Bruto	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
CMAC Trujillo	72.9%	77.3%	79.7%	77.3%	75.2%
CMAC Arequipa	75.7%	78.2%	78.9%	78.3%	76.8%
CMAC Piura	72.5%	75.5%	79.0%	79.7%	76.8%
CMAC Sullana	73.9%	78.1%	77.3%	73.4%	70.3%
CMAC Huancayo	75.1%	76.0%	79.8%	77.0%	74.3%
CMAC Cusco	76.3%	77.2%	78.2%	77.7%	77.5%
Sistema CM	72.4%	75.9%	77.8%	77.3%	75.4%
Mibanco	78.6%	76.6%	78.5%	78.4%	79.5%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Es importante mencionar que la Caja mostró ingresos por servicios financieros por S/ 18.2 millones (S/ 16.6 millones durante el 2016), los cuales se componen de la comercialización de seguros, entre otros. Estos ingresos permiten compensar en cierta medida el comportamiento registrado por los ingresos por cartera de créditos.

Adicionalmente, se debe señalar que en los últimos años, Caja Trujillo ha mantenido una estrategia de venta de cartera en proceso judicial. Así, en el 2017, los ingresos por venta de cartera ascendieron a S/ 0.7 millones. En el 2016, por dicho concepto se registraron ingresos por S/ 4.3 MM.

En relación al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos, éste ascendió a S/ 39.4 millones, superior a lo registrado en el año anterior (S/ 36.7 MM). De este modo, los gastos por provisiones por incobrabilidad de créditos representaron el 12.1% de los ingresos financieros (11.6% en el 2016).

De otro lado, en el 2017, los gastos operativos ascendieron a S/ 175.5 millones, superiores en 6.7% respecto al año anterior, producto entre otros del reforzamiento de la organización y del plan de expansión de la Institución. De esta manera, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta), ascendió a 67.1% (63.3 % en el 2016).

Así, el indicador de eficiencia se ubicó por encima del promedio registrado por el sistema de Cajas Municipales (59.3%). En el siguiente cuadro se observa la evolución del indicador de eficiencia obtenido por la Entidad, así como los

del sistema de CM y otras instituciones especializadas en microfinanzas.

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
CMAC Trujillo	59.9%	57.8%	57.4%	63.3%	67.1%
CMAC Arequipa	52.3%	50.7%	52.8%	56.0%	55.1%
CMAC Piura	65.3%	64.0%	63.1%	64.2%	61.6%
CMAC Sullana	57.8%	57.1%	57.2%	64.4%	57.5%
CMAC Huancayo	57.6%	56.8%	57.5%	60.3%	56.4%
CMAC Cusco	52.9%	53.5%	52.5%	56.8%	58.1%
Sistema CM	59.2%	58.1%	58.2%	61.3%	59.3%
Mibanco	55.6%	58.0%	53.7%	53.1%	47.3%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Cabe señalar que se mostraron gastos por concepto de valuación de activos y provisiones por S/ 6.0 millones (S/ 4.4 MM en el 2016), los cuales incluyeron provisiones por S/ 2.5 MM por concepto de deterioro de los activos del proyecto Core Financiero (desarrollo de un nuevo sistema para el soporte de sus operaciones).

Respecto a este punto, en diciembre 2017, el proyecto fue detenido a la espera de un análisis para definir la modalidad de continuidad. Dado lo anterior, la Gerencia efectuó una evaluación de deterioro de este activo intangible (ascendía a S/ 8 MM al cierre del último año) y generó la provisión antes mencionada para registrar un potencial deterioro en caso el proyecto no continúe según lo inicialmente planeado. Asimismo; se determinó la viabilidad de los activos, bajo ciertos supuestos, y la recuperabilidad dependerá de que los supuestos se cumplan.

En lo referente a la utilidad neta, ésta ascendió a S/ 28.2 millones inferior en 29.7% respecto al 2016. Asimismo, el margen neto se redujo, pasando de 12.6 a 8.7%, en dicho lapso de tiempo, debido a un menor margen financiero bruto; un mayor gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos; la disminución de los ingresos por venta de cartera; y, el incremento de los gastos operativos.

Los indicadores de rentabilidad ROE y ROA fueron 6.9 y 1.4%, respectivamente (10.6 y 2.1%, respectivamente, a diciembre 2016). Cabe mencionar que el índice de rentabilidad sobre patrimonio es reducido debido al alto nivel de patrimonio contable de la Institución.

A continuación se detalla la evolución de los ratios de rentabilidad del sistema CM, así como de otras instituciones especializadas en microfinanzas.

	ROE			ROA		
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-15	Dic-16	Dic-17
CMAC Trujillo	9.5%	10.6%	6.9%	1.8%	2.1%	1.4%
CMAC Arequipa	19.5%	19.5%	18.1%	2.3%	2.3%	2.2%
CMAC Piura	13.6%	13.5%	14.3%	1.6%	1.7%	1.7%
CMAC Sullana	16.4%	15.4%	6.7%	1.8%	1.6%	0.6%
CMAC Huancayo	24.7%	21.2%	20.9%	3.8%	3.0%	2.8%
CMAC Cusco	17.1%	16.6%	16.0%	2.7%	2.6%	2.5%
Sistema CM	14.4%	14.3%	12.9%	2.0%	2.0%	1.7%
Mibanco	16.3%	22.2%	23.3%	1.9%	2.8%	3.1%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Se espera que al cierre del 2018, los índices de rentabilidad se mantengan en niveles similares a los actuales, debido principalmente a mayores gastos relacionados a aspectos tecnológicos y a la expansión de la red de agencias (10 nuevas oficinas). A partir del 2019, se espera una recuperación paulatina en dichos ratios dado que la cartera llegaría a un nivel (S/ 1,800 MM) que permitiría disminuir la participación de los gastos.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Institución cuenta con un esquema organizativo adecuado para la Implantación de la gestión de riesgos, y está conformada por una estructura de dirección estratégica (Directorio y Gerencia Mancomunada) y una estructura de dirección operativa (Gerencias de División, Unidades y Departamentos), contando con la asistencia de la Gerencia de Riesgos.

El principal riesgo que enfrenta la Entidad es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos. Esta se encarga de establecer límites en los montos de riesgo aceptado en relación con deudores y contrapartes, y a segmentos por tipo de cliente. Dichos límites son constantemente monitoreados y aprobados por el Directorio.

Con la finalidad de mejorar la gestión del riesgo de crédito, la Unidad de Riesgos emite opinión en todas las operaciones del segmento no minorista y en operaciones cuyo nuevo endeudamiento se proyecte a deudor no minorista. De igual forma, para la cartera minorista se cuenta con el Departamento de Aprobación de Créditos, encargado de la aprobación de créditos.

Asimismo debe indicarse que la Unidad de Riesgos también participa activamente en la cartera minorista en agencias que presentan mayor nivel de riesgo, al igual que en operaciones con mayores deterioros (empresariales y a partir de S/ 50,000). Adicionalmente, cuenta con "Opiniones Aleatorias", las cuales permiten un mejor control y retroalimentación en la calidad de evaluación de créditos.

La Institución cuenta con la automatización del modelo interno de *Scoring* de admisión, con la finalidad de clasificar a los clientes deudores según probabilidad de default. No

obstante, este modelo no es determinante para la aprobación de operaciones crediticias, el modelo sirve de apoyo para filtrar a los clientes con mejor comportamiento de pago para otorgamiento de tasas preferenciales y campañas específicas. Adicionalmente, se viene trabajando en una plataforma de riesgo de crédito automatizada, que permita emitir alertas sistematizadas, asistiendo en forma oportuna en las decisiones de la gestión del negocio en lo que respecta a los análisis de cosechas, matrices de transición, entre otros.

Además, la Institución cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

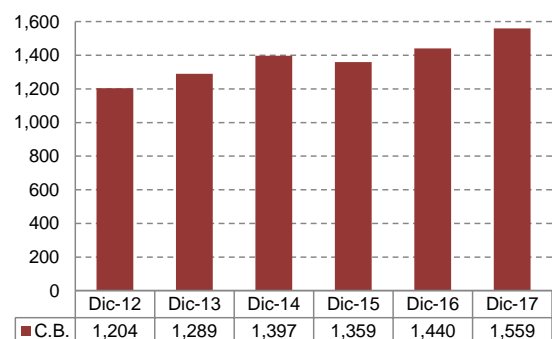
Riesgo crediticio: Al cierre del 2016, la CMAC Trujillo registró un aumento de sus créditos directos en 5.9%, luego de que en el 2015 se mostrara una disminución en el saldo de 2.7%. Cabe señalar que en años previos se mostró una tendencia creciente en el saldo (crecimiento promedio anual de 6.3% en el periodo 2011 – 2014).

Se debe considerar que las colocaciones del 2016 incluyeron, como parte de un crecimiento inorgánico, la compra de cartera por S/ 34.5 millones (S/ 26.6 millones en el 2015).

A fines del 2017, el monto de colocaciones brutas ascendió a S/ 1,558.7 millones, superior en 8.3% a lo mostrado al cierre del año anterior. Dicho crecimiento se ubicó por debajo del sistema de CM (+ 14.7%) y menor en S/ 64.5 MM a lo proyectado a inicios de dicho año debido a la reducción de la actividad económica en las regiones impactadas por el FEN a inicios del año. Adicionalmente se debe considerar el mayor saldo de castigos realizado (S/ 33.6 MM).

Al igual que en los años previos, durante el 2017 se realizaron compras de cartera por un monto de S/ 22.1 MM, adquiridas de las Edpymes Marcimex y Acceso Crediticio.

Evolución Colocaciones Brutas (S/ MM)



* Fuente: CMAC Trujillo



Dentro de la composición de cartera, los créditos de consumo aumentaron en S/ 73.2 MM. A lo anterior contribuyó en parte la colocación de créditos de convenio y la adquisición de cartera de Edpyme Marcimex. Asimismo, se debe mencionar el incremento anual registrado de las colocaciones no minoristas (+ S/ 38.4 MM), las cuales, dado su tamaño, podrían impactar en los índices de morosidad de darse un mal comportamiento de pago.

Los créditos hipotecarios y a pequeñas empresas mostraron aumentos anuales de S/ 11.4 y 8.9 millones, respectivamente; mientras que los créditos a microempresas registraron una disminución de cartera de S/ 12.9 millones.

Considerando lo anterior, las colocaciones a pequeñas empresas mantienen la mayor participación, con el 40.8% del total de la cartera (43.6% a fines del 2016); mientras que los créditos de consumo y a microempresas representaron el 21.0 y 15.7%, respectivamente (17.7 y 17.9%, respectivamente, a diciembre 2016).

Es importante destacar que de acuerdo a la regulación, las empresas son clasificadas como Microempresas cuando su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) en el sistema financiero no excede los S/ 20,000 en los últimos seis meses. En el caso de las Pequeñas Empresas, su deuda (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) deberá estar ubicada entre S/ 20,000 y S/ 300,000.

Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Trujillo

Tipo de Crédito	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Corporativos	1.0%	3.3%	2.9%	4.1%	4.3%
Grandes Empresas	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
Medianas Empresas	3.8%	5.4%	5.0%	5.1%	6.7%
Pequeñas Empresas	45.8%	42.6%	44.5%	43.6%	40.8%
Microempresas	19.7%	18.9%	17.9%	17.9%	15.7%
Consumo	20.4%	18.7%	17.6%	17.7%	21.0%
Hipotecarios	9.4%	11.0%	12.1%	11.4%	11.3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Trujillo

En lo referente a los créditos hipotecarios, éstos son préstamos financiados con líneas de Cofide, de los cuales aproximadamente un 60% están enfocados en mejoras de viviendas. En cuanto a los créditos corporativos, éstos son otorgados básicamente a otras instituciones financieras, con la finalidad de aprovechar la liquidez existente y registrar una mejor rentabilidad de la que se podría obtener en su momento en tesorería.

De otro lado, el número de deudores mostró un ligero aumento, pasando de 145,040 al cierre del 2016 a 151,659 a fines del 2017. De esta manera, y considerando el mayor crecimiento porcentual registrado en el saldo de

colocaciones, a lo que contribuyó el aumento de la cartera no minorista e hipotecaria, el crédito promedio pasó de aproximadamente S/ 9,930 a S/ 10,280. Sin embargo, este monto se mantiene por debajo de lo mostrado por el sistema de Cajas (S/ 12,800).

En relación a la concentración por sector económico, la Caja registró un 28.0% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 7.7% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 6.5% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

En el caso de la distribución de los créditos por zona geográfica, el 33.3% del total de la cartera directa se encontraba concentrada en el departamento de La Libertad, seguido de Cajamarca y Lima con el 17.3 y 15.9%, respectivamente.

Cartera Riesgosa y Coberturas: Durante los años 2014 y 2015, se registraron incrementos en los ratios de morosidad, producto entre otros de deficiencias en la evaluación de algunos créditos no minoristas, entre ellos un préstamo estructurado; y, el mal comportamiento en el pago de ciertos créditos de convenio, principalmente con trabajadores de empresas estatales.

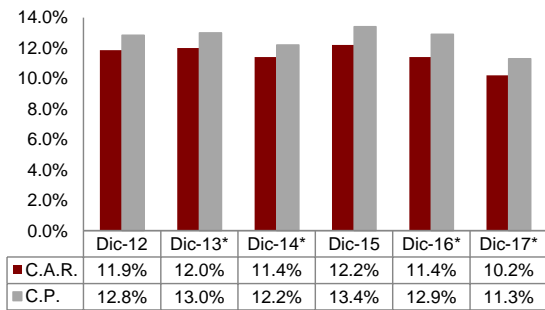
A fines del 2016, los indicadores de morosidad mostraron una disminución. De esta manera, los ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado, los cuales no incluyen los castigos de cartera del último año, ascendieron a 9.3 y 10.8%, respectivamente, porcentajes inferiores a los mostrados a fines del 2015 (12.2 y 13.4%, respectivamente).

Inclusive si no se considera el efecto de la venta de cartera realizada en el 2016, los ratios en mención fueron menores, registrándose índices de 11.4 y 12.9%, respectivamente; aunque la brecha se reduce de manera importante. Cabe mencionar que en el 2015, no se realizó venta de créditos.

A fines del 2017, los indicadores de morosidad ajustados ascendieron a 9.6 y 10.7%, respectivamente. No obstante, de no incluir el efecto de venta de cartera, los índices ajustados fueron de 10.2 y 11.3%, manteniéndose la tendencia decreciente. Lo anterior producto de las medidas que viene implementando la Caja en la originación de cartera, gestión y recuperación preventiva. Como parte de dichas medidas, entre otras, se crearon jefaturas zonales y se designaron asesores especializados en las principales agencias.



Ratios Cart. de Alto Riesgo Ajustado y Cart. Pesada Ajustado



* Incluyen venta de cartera.
Fuente: CMAC Trujillo

Es importante señalar que el indicador de cartera de alto riesgo ajustado (incluido solo castigos), logró ubicarse por primera vez en los últimos años, por debajo de lo registrado por el sistema de CM (10.1%); mientras que el indicador de cartera pesada ajustado, presenta niveles similares al sistema (10.7%).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-15	Dic-16	Dic-17
CMAC Trujillo	12.2%	9.3%	9.6%	13.4%	10.8%	10.7%
Caja Arequipa	10.8%	9.1%	9.2%	11.8%	9.9%	9.6%
CMAC Piura	9.1%	9.6%	9.9%	10.2%	10.6%	10.7%
CMAC Sullana	9.9%	9.2%	13.7%	11.5%	10.4%	13.8%
CMAC Huancayo	4.9%	5.2%	5.7%	6.0%	6.2%	7.0%
CMAC Cusco	7.7%	7.4%	7.8%	8.9%	8.1%	8.7%
Sistema CM	10.1%	9.2%	10.1%	11.3%	10.2%	10.7%
Mibanco	13.9%	9.4%	9.8%	14.3%	9.6%	10.0%

* Fuente: Caja Trujillo y SBS

En cuanto al tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, las cuales en conjunto representaron el 77.6% del total, mostraron ratios de cartera pesada ajustado de 11.9, 11.2 y 9.6%, respectivamente (11.5, 10.2 y 10.8%, respectivamente, a fines del 2016).

En relación al comportamiento registrado en los créditos a medianas empresas, éstos incrementaron su indicador de cartera pesada ajustado de 9.0% al cierre del 2014, a 16.1% a diciembre 2016. No obstante, al cierre del 2017 este indicador de morosidad disminuyó a 10.5%, a lo que contribuyó el crecimiento de colocaciones en dicha cartera.

Cabe señalar, como se mencionó anteriormente, que tras los sucesos ocurridos a inicios de año por la presencia del FEN, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017, lo que permitía que las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas en localidades declaradas en estado de emergencia puedan ser modificadas, sin que esto constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los créditos se extienda como máximo seis meses del plazo

original y que a la fecha los deudores se encuentren al día en sus pagos.

Al cierre del primer trimestre del 2017 se registraron S/ 171.8 MM de créditos reprogramados por efecto del FEN. A fines del 2017, el saldo de estos créditos se redujo a S/ 71.0 MM y S/ 10 MM migraron a refinanciados. Del total de clientes que cancelaron, el 66% volvieron a tener una obligación con la Caja principalmente por créditos ampliados.

Por su parte, el stock de provisiones por incobrabilidad de créditos ascendió a S/ 125.4 millones, inferior en 1.6% a lo registrado en diciembre 2016. Considerando lo anterior, la cobertura de cartera de alto riesgo fue de 110.7% (121.0% a fines del 2016). Actualmente la Caja mantiene una política enfocada en mantener este indicador, como mínimo, en 110%. En relación al ratio de cobertura de cartera pesada, éste ascendió a 96.4%.

Los indicadores de cobertura de la Entidad se mantienen por encima de lo registrado por el promedio de Cajas Municipales, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / C. Pesada		
	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-15	Dic-16	Dic-17
CMAC Trujillo	113.0%	121.0%	110.7%	99.6%	100.3%	96.4%
CMAC Arequipa	125.8%	132.9%	124.6%	111.5%	118.2%	116.5%
CMAC Piura	89.7%	86.5%	93.6%	79.9%	77.8%	86.0%
CMAC Sullana	100.5%	91.5%	71.9%	77.1%	78.3%	70.3%
CMAC Huancayo	126.5%	120.7%	118.0%	99.0%	98.7%	92.6%
CMAC Cusco	104.7%	112.5%	105.1%	89.7%	101.0%	93.1%
Sistema CM	105.9%	105.0%	98.1%	91.1%	92.5%	89.8%
Mibanco	122.4%	128.7%	140.5%	115.6%	122.9%	135.0%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Se espera que al cierre del 2018, las colocaciones registren un crecimiento anual superior al 10%, aunque éste dependerá en cierta medida de la reactivación de la economía en la región, la cual estará sujeta a la ejecución del plan de reconstrucción y el ruido político generado por las próximas elecciones regionales y municipales. A su vez, se espera que los indicadores de morosidad ajustados muestren una ligera disminución, producto de las medidas que viene implementando la Caja en el control crediticio y recuperaciones; mientras que los indicadores de cobertura de cartera mostrarían ciertas mejoras.

Riesgo de mercado:

La Unidad de Riesgos, a través del Departamento de riesgos crediticios, mercado y liquidez, es responsable de la administración y control de los riesgos de mercado (riesgo cambiario, precio y tasa de interés) y del riesgo de liquidez.

Para la medición de los riesgos de las posiciones en instrumentos de deuda y capital, así como para la posición en riesgo cambiario, la Caja utiliza la metodología de valor

en riesgo, la cual estima la máxima pérdida que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo determinado y a un cierto nivel de confianza, así como los principales factores de riesgo a nivel de expectativas, con el objetivo de asistir oportunamente a las diferentes líneas de negocio.

El riesgo de tasa de interés es medido a través de modelos de brecha de reprecio, ganancias en riesgo (GeR) y valor patrimonial en riesgo (VPR). A estas prácticas se suma el establecimiento de límites a las inversiones por tipo de instrumento, tanto por portafolio como de manera individual y el control de la exposición por riesgo crediticio en las inversiones que realiza el departamento de tesorería, lo cual permite a la Institución tomar medidas preventivas.

Liquidez: El manejo del riesgo de liquidez implica mantener y desarrollar una estructura tanto en la cartera de activos como en la de pasivos, de manera que se mantenga la diversidad de las fuentes de fondos y un calce de plazos adecuado entre tales activos y pasivos.

La Caja cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

A diciembre 2017, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 23.8% del total de los activos (26.1% al cierre del 2016), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (18.5%).

El saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 323.9 millones (S/ 350.6 millones a diciembre 2016). Dichos fondos representaron el 96.6% de los depósitos de ahorro y el 21.4% del total de obligaciones con el público (108.0 y 24.3%, respectivamente, a fines del 2016).

Respecto al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 173.4 millones (S/ 160.4 millones a diciembre 2016). Este monto se encontraba compuesto principalmente por instrumentos emitidos por otras instituciones financieras y empresas corporativas, bonos y letras del tesoro del MEF, así como certificados de depósito del BCRP.

Considerando lo anterior, CMAC Trujillo presentó una liquidez favorable, medido por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió a 30.5%. Dicho ratio se ubicó por encima de lo registrado por el sistema CM (22.9%) y otras instituciones con un *rating* similar.

Activos Líquidos / Pasivos C.P.	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
CMAC Trujillo	42.4%	33.7%	35.2%	33.5%	30.5%
CMAC Arequipa	22.7%	29.4%	26.7%	26.6%	23.7%
CMAC Piura	31.6%	31.7%	34.0%	25.2%	24.8%
CMAC Sullana	28.9%	24.1%	26.5%	28.5%	25.7%
CMAC Huancayo	25.7%	21.8%	11.7%	16.3%	14.3%
CMAC Cusco	22.6%	20.2%	23.9%	18.8%	20.2%
Sistema CM	30.0%	27.1%	26.8%	24.7%	22.9%
Mibanco	27.5%	38.6%	38.0%	35.4%	34.4%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 30.6% para moneda nacional y 75.7% para moneda extranjera.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas ascendió a 12.0% en moneda nacional y 19.0% en moneda extranjera (10.1 y 8.2% a cierre del 2016); mientras que el ratio de cobertura de liquidez registró niveles de 114.7% en moneda nacional y 197.6% en moneda extranjera. Así, la Institución cumple con los límites legales de ambos indicadores (5 y 80%, respectivamente, en periodo de adecuación).

Calce:

A fines del 2017, el 99.1% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados) estaban en un 92.4% denominadas en dicha moneda, registrándose un ligero descalce.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descálces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos (en términos de brecha acumulada). Inclusive, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 28% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operacionales y una estructura organizativa que soporte dicha gestión. La CMAC Trujillo tiene como uno de sus proyectos estratégicos postular al Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional. Para lograr este objetivo, se viene realizando una optimización en la gestión de dicho riesgo, así como en la gestión de los sistemas de seguridad

de la información y continuidad del negocio, implementando las medidas necesarias para la identificación y mitigación de riesgos alineados a Basilea. Se debe señalar que la Unidad de Riesgos es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de la normatividad referente a la administración de riesgos operacionales, seguridad de la información y continuidad del negocio.

Actualmente, la metodología usada para la Gestión de Riesgo Operacional se basa en el Estándar Australiano de Administración de Riesgos AS/NZS 4360:1999 y COSO ERM el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación de la gestión de riesgos.

La gestión de riesgo operacional tiene como soporte informático el Software de Riesgo Operacional (GIRO), el cual permite realizar la identificación y evaluación de riesgos y controles de los procesos de negocio y soporte, de nuevos productos, cambios significativos del ambiente operativo e informático y de subcontrataciones significativas. Dicho sistema también permite la gestión de eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional, seguimiento a la implementación de planes de acción, monitoreo de indicadores claves de riesgos (KRI's), y reporte de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

En relación a la gestión de continuidad del negocio y gestión de seguridad de la información, la Caja cuenta con políticas y manuales actualizados, contando con herramientas automatizadas de gestión a fin de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la Caja, asimismo se incrementaron el grado de complejidad de las pruebas, las cuales se vienen ejecutando en forma regular.

De otro lado, a diciembre 2017, los requerimientos de capital por riesgo operacional de la Caja, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 40.2 millones.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito son entidades de microfinanzas que han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento, y en menor proporción en el uso de líneas de adeudados.

De esta manera, al cierre del 2017, los depósitos del público, principal fuente de fondeo, ascendieron a S/ 1,517.2 millones, superior en 5.2% a lo mostrado a diciembre 2016. En relación a la composición de dichas obligaciones, un 73.9% estaba representado por depósitos a plazo y un 22.1% por depósitos de ahorro.

Estructura de Fondeo - CMAC Trujillo

% sobre el Total de	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
Activos					
Obligaciones a Plazos	59.0%	56.6%	53.4%	54.4%	53.7%
Obligaciones Ahorro	11.8%	14.7%	15.1%	16.5%	16.0%
Total de Oblig. con el Público	74.3%	74.7%	71.5%	73.5%	72.6%
Dep.del sistema financiero	3.5%	3.1%	4.6%	3.1%	5.1%
Adeudos	4.4%	3.3%	3.0%	1.7%	0.8%
Total Recursos de Terceros	82.2%	81.1%	79.1%	78.3%	78.5%
Patrimonio Neto	16.5%	17.9%	19.8%	20.3%	20.1%

* Fuente: CMAC Trujillo y SBS.

Del total del saldo de depósitos, el 80.6% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 19.4%, por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, el 98.5% eran personas naturales y el 1.5% restante, personas jurídicas.

En lo referente al monto de depósitos de empresas del sistema financiero que registró la Caja, éste ascendió a S/ 107.4 millones, superior a lo mostrado al cierre del 2016 (S/ 62.0 MM).

Asimismo, el saldo de adeudados fue de S/ 17.5 millones, inferior a los S/ 33.5 millones registrados a fines del año anterior. Cabe señalar que el 84.9% del total de adeudados se encontraba en moneda nacional. Respecto a la composición de proveedores de dichos recursos, las principales líneas provinieron de COFIDE, Fondo MiVivienda y GNB, con aproximadamente el 60.3, 22.8 y 6.1% del total, respectivamente.

Capital:

Es importante mencionar que hasta junio del 2012, la CMAC Trujillo mantuvo un crédito subordinado con COFIDE, el cual entre sus condiciones, exigía la capitalización del 100% de sus utilidades. Posterior al vencimiento de dicho préstamo, se ha capitalizado el 50% de las utilidades anuales.

Lo anterior, sumado al comportamiento de las colocaciones, permitió a la Institución mantener un nivel de capitalización elevado. Así, a diciembre 2017, el patrimonio neto financiaba el 20.1% del total de activos, por encima de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales (13.4%).

De igual forma, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 434.4 millones, superior a lo mostrado en diciembre 2016 (S/ 408.3 millones). En cuanto al ratio de capital global, éste fue 19.6% (19.9% a fines del 2016), siendo el indicador más alto del sistema CM.

Si se calcula el ratio de capital global de la Entidad considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar las diversas provisiones), este indicador asciende a 18.6%.



Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A diciembre 2017, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 42.3 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.9%.



CMAC TRUJILLO (Cifras en miles de soles)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Resumen de Balance					
Activos	1,898,221	1,877,450	1,817,418	1,960,945	2,090,620
Colocaciones Brutas	1,288,986	1,396,786	1,359,367	1,439,674	1,558,667
Inversiones Financieras	82,126	100,703	203,894	163,516	176,329
Activos Rentables (1)	1,826,270	1,780,830	1,722,913	1,848,393	1,945,566
Depósitos y Captaciones del Público	1,409,662	1,402,124	1,298,967	1,441,826	1,517,190
Patrimonio Neto	312,858	336,281	359,115	397,636	421,178
Provisiones para Incobrabilidad	115,238	127,584	147,525	127,501	125,444
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	310,860	314,471	309,045	316,373	325,907
Gastos Financieros	84,198	71,456	62,717	71,783	80,935
Utilidad Financiera Bruta	226,663	243,015	246,329	244,590	244,972
Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto	8,748	9,620	13,683	15,198	16,732
Utilidad Operativa Bruta	235,411	252,635	260,012	259,788	261,704
Gastos Administrativos	141,050	145,961	149,117	164,541	175,494
Utilidad Operativa Neta	94,360	106,674	110,894	95,247	86,210
Otros Ingresos y Egresos Neto	10,027	3,966	4,568	9,534	7,887
Provisiones de colocaciones	46,461	51,085	58,141	36,696	39,442
Otras provisiones	8,418	6,841	2,449	4,368	3,479
Depreciación y amortización	5,285	7,268	7,823	8,879	10,512
Impuestos y participaciones	14,080	15,654	14,041	14,759	12,470
Utilidad neta	30,142	29,792	33,008	40,080	28,194
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2)	10.0%	9.2%	9.5%	10.6%	6.9%
Utilidad / Activos (2)	1.6%	1.6%	1.8%	2.1%	1.4%
Utilidad / ingresos	9.7%	9.5%	10.7%	12.7%	8.7%
Ingresos Financieros / Activos Rentables	17.0%	17.7%	17.9%	17.1%	16.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	5.4%	4.7%	4.4%	4.7%	4.9%
Margen Financiero Bruto	72.9%	77.3%	79.7%	77.3%	75.2%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	59.9%	57.8%	57.4%	63.3%	67.1%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	1.8%	2.3%	2.4%	2.7%	1.7%
Activos					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	5.5%	6.1%	7.7%	6.2%	5.7%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	8.0%	8.2%	9.6%	7.3%	7.3%
Provisiones / Cartera Atrasada	162.3%	150.2%	141.2%	143.8%	141.6%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	112.0%	111.0%	113.0%	121.0%	110.7%
C. de Alto Riesgo - Provisiones / Patrimonio	-3.9%	-3.8%	-4.7%	-5.6%	-2.9%
Activos Improductivos (4) / Total de Activos	2.7%	4.1%	4.3%	4.9%	6.1%
Pasivos y Patrimonio					
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo (5)	74.9%	72.7%	70.1%	71.7%	70.9%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	14.9%	18.9%	19.8%	21.8%	21.2%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	4.5%	4.0%	6.0%	4.2%	6.8%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	5.6%	4.2%	4.0%	2.3%	1.1%
Pasivos / Patrimonio (x)	5.1	4.6	4.1	3.9	4.0
Ratio de Capital Global	17.7%	17.4%	19.2%	19.9%	19.6%

CMAC TRUJILLO (Cifras en miles de soles)	dic-13	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17
Liquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	39.6%	28.4%	22.3%	24.3%	21.3%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	43.0%	33.7%	35.4%	33.9%	30.5%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	79.4%	86.8%	87.6%	87.2%	88.2%
Calificación de Cartera					
Normal	86.4%	87.0%	84.9%	87.7%	88.1%
CPP	4.6%	4.0%	4.2%	3.5%	3.5%
Deficiente	1.6%	1.5%	1.8%	1.6%	1.7%
Dudoso	2.6%	2.4%	2.8%	2.0%	1.8%
Pérdida	4.7%	5.1%	6.3%	5.2%	4.8%
Otros					
Sucursales	61	69	72	75	79
Número de Empleados	1,666	1,686	1,694	1,789	1,815
Colocaciones / Empleados	774	828	802	805	859

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar+activo fijo+otros activos+bienes adjudicados

(5) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.

ANTECEDENTES

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo
Domicilio legal:	Jirón Pizarro N° 460 – Trujillo
RUC:	20132243230
Teléfono:	044-294000

RELACIÓN DE DIRECTORES

Carlos Miguel Vilchez Pella	Presidente
Jorge Eduardo Zegarra Camminati	Director
Luis Alberto Muñoz Diaz	Director
Justo Omar Diaz Jimenez	Director
Juan Carlos Odar Zagaceta	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

José Camacho Tapia	Gerente Central de Negocios
Nancy del Rosario Baquedano Romero	Gerente Central de Finanzas y Operaciones
Roberto Guanilo Pulido	Gerente Central de Administración

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Municipalidad Provincial de Trujillo	100.00%
--------------------------------------	---------

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo S.A.**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría B
Depósitos de Corto Plazo	CP-2 (pe)
Depósitos de Largo Plazo	A- (pe)
Perspectiva	Estable

Definición

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA B: Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-2 (pe): Corresponde a una buena capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando un bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno. Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes